



## Bases y Condiciones de la Promoción "Campaña dólar a \$500 - 22 Agosto 2025"

### **PRIMERO:** ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

### **SEGUNDO:** ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Tenpo y/o Crédito Mastercard Tenpo física y/o virtual ("Tarjeta Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
4. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, en la cual se especificará el porcentaje y tope de devolución;
5. Realizar, durante la vigencia de la Promoción, señalada en la cláusula tercera de estas Bases, una compra con la Tarjeta Prepago Tenpo o Crédito Tenpo física y/o virtual, de un mínimo de \$5.000;
6. Aplica a compras realizadas en comercios internacionales como: Amazon, Shein, Ebay, Temu, Aliexpress, ROBLOX, SHOPIFY entre otros comercios internacionales

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

### **TERCERO:** ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 09:00 horas del 22 de Agosto de 2025
- **Hasta:** 23:59 horas del 22 de Agosto de 2025 o **hasta agotar el stock** señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.

- La Promoción estará vigente en el plazo antes indicado y siempre y cuando el Participante no hubiera realizado una transacción distinta a la señalada en la Cláusula Segunda.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

#### **CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos indicados en estas Bases, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en el abono de **hasta 4.000 Tenpesos por cliente**, según se indique en la misión. Alcanzado dicho monto no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- Para calcular el beneficio, el valor referencial del dólar será de \$965. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el precio promedio de los dólar aumente o disminuya en un 15% (quince por ciento) respecto del precio promedio referencial antes indicado, se informará un nuevo precio de referencia en [www.tenpo.cl/beneficios](http://www.tenpo.cl/beneficios). Por ejemplo, si realizas una compra por \$6.000:
  - Tienes cargada Misión exclusiva dolartoday a 500, recibirás un 48% que equivalen a \$2.880 Tenpesos.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio se aplicará exclusivamente sobre la primera transacción que el Participante realice durante la vigencia de la Promoción, no recibiendo ningún otro beneficio bajo la presente Promoción.
- **Stock:** 10.000.000 de Tenpesos.
- Cada Participante recibirá únicamente una misión válida para efectos de la presente Promoción. En caso de que, por error o cualquier circunstancia, el Participante reciba más de una misión, solo será válida y considerada para el otorgamiento del Beneficio la primera misión que se haya cargado en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, quedando sin efecto las demás.
- En caso de que exista error en el abono de tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá

hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

**QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?**

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

**SEXTO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

**SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?**

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años).
- Compras divididas en dos por la página de compra, solo se canjeará por el valor de la primera compra exitosa.
- Excluye compras en Apps de combustible, criptomonedas (de cualquier plataforma) y compras realizadas a través de plataformas de apuestas (como Betano, Bet365, Coolbet, LeoVegas, PokerStars, Betsson, etc.).
- Se excluye la participación de los abonos a otras billeteras virtuales.
- Se excluyen compras con facturación en pesos chilenos (como Netflix, Disney y PlayStation)

**OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán

puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

**NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

**DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

**DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

**DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.